

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTADUTOS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA DENOMINADA "EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A." (EDINCA).--

- 1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A." (EDINCA), se otorgó en la ciudad de Quito, el 8 de Julio de 1.975, ante el Notario Feroz del Cantón, Dr. -- Efraim Martínez; fue aprobada por el señor Superintendente de Compañias mediante Resolución N° 4811 de 6 de Agosto de 1.975.
La inscripción en el Registro Industrial del Cantón consta bajo el N° 45, Tomo 7, el 14 de Agosto de 1.975.
- 2.- Comparecen al otorgamiento de la escritura mencionada los señores: Juan Manuel Durini Palacios y el Ing. Teófilo Terán -- Kotalimo, en sus calidades de Presidente y Gerente, respectivamente, de la "Empresa Durini Industria de Madera C.A." (EDINCA). Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.- El capital es aumentado en la suma de UN MILLON QUINIENTOS MIL SUCCRES, con lo que eleva a la cantidad de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL SUCCRES.
- 4.- El aumento del capital se paga íntegramente por Capitalización de Reservas.
- 5.- En virtud del aumento del capital el ARTICULO SEXTO dice: "El capital de la Compañía es de tres millones quinientos mil sucres -- dividida en seiscientos noventa y tres acciones de cinco mil sucres cada una, numeradas del uno al seiscientos noventa y tres -- inclusive, y de la Serie " A ", en veinte y ocho acciones de mil sucres cada una, numeradas del uno al veinte y ocho inclusive por pertenencia a la Serie " B " y ciento cuarenta acciones de cincuenta sucres cada una, numeradas del uno al ciento cuarenta, inclusive, pertenecientes a la Serie " C ".

Lo que ponga en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 27 de Agosto de 1.975

Dr.
CMT.
156.

García Carrion A.
SECRETARIO GENERAL.